



CENTROS DE INVESTIGACIÓN

CINCO RAZONES PARA FIRMAR LA CARTA Y EL CÓDIGO:

1. Abogan por un ambiente de trabajo favorable y estimulante para los investigadores
2. Apoyan activamente un cambio en la cultura de trabajo
3. Formará parte de una red paneuropea de investigadores y centros de investigación
4. Se preocupa por su política de Recursos Humanos
5. Le dará visibilidad internacional



INVESTIGADORES

CINCO RAZONES PARA ELEGIR UNA INSTITUCIÓN QUE HA FIRMADO LA CARTA Y EL CÓDIGO:

1. Reconocen tus derechos como profesional
2. Valoran tu movilidad
3. Respetan el equilibrio entre el trabajo y la vida privada
4. Garantizan transparencia en la contratación
5. Pasará a formar parte de una red paneuropea de investigadores y centros de investigación



CONTACTO:
rtd-charter@ec.europa.eu

ENLACES ÚTILES:

EURAXESS	http://ec.europa.eu/euraxess
EURAXESS Rights	http://ec.europa.eu/euraxess/rights
EURAXESS Jobs	http://ec.europa.eu/euraxess/jobs
EURAXESS Services	http://ec.europa.eu/euraxess/services
EURAXESS Links	http://ec.europa.eu/euraxess/links

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LA CARTA Y EL CÓDIGO ESTÁ DISPONIBLE EN LOS IDIOMAS DE LA COMUNIDAD EUROPEA EN:
<http://ec.europa.eu/euraxess/rights>

BOLETÍN «EUROPE4RESEARCHERS»:
<http://ec.europa.eu/euraxess/newsletter>

© Comunidades Europeas, 2008 - Reproducción autorizada siempre que se cite la fuente, salvo que se indique lo contrario.



Espacio Europeo de Investigación

COMISIÓN EUROPEA

La Carta Europea del Investigador y el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores

¿QUÉ SON?



<http://ec.europa.eu/euraxess/rights>

SOBRE EURAXESS RIGHTS

EURAXESS Rights proporciona información relacionada con la Carta Europea del Investigador y el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores, así como sobre su implementación.

Tanto la «Carta» como el «Código» establecen las funciones, responsabilidades y derechos de los investigadores, así como las de aquellos que los emplean y patrocinan. Estos documentos garantizan una carrera profesional investigadora atractiva y mejoran la contratación y las condiciones de trabajo de los investigadores en Europa.

EURAXESS Rights es un elemento importante de la estrategia de la Unión Europea para potenciar el empleo y el crecimiento económico mediante el establecimiento de un mercado laboral competitivo, transparente y abierto para los investigadores.

LA CARTA EUROPEA DEL INVESTIGADOR CUBRE, ENTRE OTRAS COSAS:

- El reconocimiento de la profesión
- El desarrollo profesional
- El valor de la movilidad

EL CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LA CONTRATACIÓN DE INVESTIGADORES CUBRE, ENTRE OTRAS COSAS:

- Principios de contratación
- Criterios de selección
- Nombramientos postdoctorales

A finales de 2008 ya han suscrito estos documentos casi 900 instituciones de 25 países europeos y no europeos.

La lista de las organizaciones firmantes está disponible en:
<http://ec.europa.eu/euraxess/rights>



¿QUIÉN PUEDE SUSCRIBIR LA CARTA Y EL CÓDIGO?

Cualquier organización que emplee o financie a investigadores puede suscribirlos (por ejemplo, universidades, empresas privadas o centros de investigación). Las organizaciones pueden estar ubicadas en cualquier parte del mundo, y no se requiere que tengan sede en la Unión Europea. La Carta y el Código deben ser firmados por los representantes de las organizaciones.

Al firmar la Carta y el Código, las organizaciones se comprometen voluntariamente a implementar los objetivos comunes presentados en ambos documentos.

¿CÓMO SE SUSCRIBEN LA CARTA Y EL CÓDIGO?

El proceso de firma es sencillo: si su organización está de acuerdo con los principios de la Carta y el Código, por favor póngase en contacto con rtd-charter@ec.europa.eu. El equipo de EURAXESS Rights le guiará en el proceso de firma.

¿CÓMO SE IMPLEMENTAN LA CARTA Y EL CÓDIGO?

En la implementación de la Carta y el Código las organizaciones firmantes cuentan con la ayuda de la «Estrategia de Recursos Humanos para Investigadores». Este proceso permite a las organizaciones integrar paso a paso estos principios en su política de Recursos Humanos, lo que promueve a dichas organizaciones como lugares estimulantes y favorables de trabajo.

Si desea más información sobre la «Estrategia de Recursos Humanos para Investigadores» visite: <http://ec.europa.eu/euraxess/rights>



EURAXESS RIGHTS, AL ACOGER LA «CARTA Y EL CÓDIGO», SE CONVIERTE EN PARTE DE «EURAXESS – RESEARCHERS IN MOTION», DONDE, JUNTO A OTRAS INICIATIVAS CLAVES, SE FACILITA LA VIDA PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS INVESTIGADORES:



EURAXESS Jobs es una herramienta utilizada para la contratación de investigadores que ofrece información actualizada sobre empleos y oportunidades de financiación en Europa



EURAXESS Services ofrece servicios personalizados gratuitos para ayudar a los investigadores y a sus familias a instalarse en un país diferente del propio



EURAXESS Links es una red que une a los investigadores europeos que trabajan en el extranjero y que hasta el momento ha sido promocionada en Estados Unidos y Japón.

